



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: AA050GYR002T158
 Número de Sesión: Fracc V art. 41
 Fecha de Acuerdo: No. Compras: AA-50-GYR-050GYR002-T-158
 Fecha Terminación del pedido: 12/08/2023
 No. de Pedido: D3P1108
 No. de Evento: AA050GYR002T158
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compras: AA-50-GYR-050GYR002-T-158
 No. de Pedido: D3P1108
 Elaboración: 02/08/2023 Impresión 02/08/2023

Proveedor: ABASTECEADOR TERAPEUTICO, S.A. DE C.V.

Dirección: CALLE CRUZ DE VALLE VERDE NUM. 20 INT. 3 STA. CRUZ DEL MONTE
 NAUCALPAN DE JUAREZ 53110

R.F.C. ATE -880304-3P7 No. Proveedor : 00001619
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
 Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: PAC
 Fecha de entrega: 12/08/2023
 Partida presupuestal: 0413 21053002
 Clasificación presupuestal :
 Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	060 166 16300101	CANULAS PARA DRENAJE TORACICO. ANGULADA CON MARCA RADIOPACA. LONGITUD 30 45 CM. CALIBRE 28 FR.	30	PZA	109.00	3,270.00

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA
 REGIDO BAJO EL
 CLAUSULADO PLASADO AL
 REVERSO DEL PRESENTE
 MISMO QUE FIRMA EL
 PROVEEDOR DE
 CONFORMIDAD

Marca: ARGYLE
 Procedencia: MEXICO

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO"

(tres mil setecientos noventa y tres pesos 20/100 M.N.)

COMPRADOR

OFICINA DE ADQUISICIONES

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-158-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante
 C.P. MAYRA LIZET GAUCIN LOPEZ
 JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Administrador del Contrato
 LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
 Area Requirente
 ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
 Representante Legal
 DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ

TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO